



El ambiente
es de todos

Minambiente

GENERALIDADES DEL RETC EN COLOMBIA

7ª JORNADA DE INFORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN PÚBLICA PRTR-ESPAÑA 2020 7th Meeting on Information and Public Participation PRTR-España 2020

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
Dirección de Asuntos Ambientales, Sectorial y Urbana
Grupo de Sustancias Químicas, Residuos Peligrosos y UTO

04 de diciembre del 2020

01

Antecedentes en Colombia

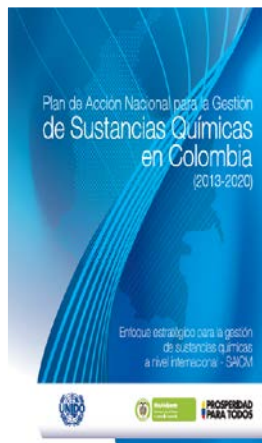
02

Principales avances en la
implementación del RETC del
país

03

Prueba piloto RETC





Plan de Acción Nacional para la Gestión de Sustancias Químicas en Colombia 2013-2020

Formulación de una política nacional para abordar los compromisos del país en materia de sustancias químicas, impulsar el fortalecimiento de la gobernanza y la creación de capacidad institucional.

Una de las actividades:

Diseño e implementación del RETC en el país.



PND 2014-2018

Establecer el RETC, en concordancia con las mejores prácticas internacionales.

PND 2018-2022

Implementar gradualmente el RETC

Documento

CONPES

CONSEJO NACIONAL DE POLÍTICA ECONÓMICA Y SOCIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN

3868

POLÍTICA DE GESTIÓN DEL RIESGO ASOCIADO AL USO DE SUSTANCIAS
QUÍMICAS

Departamento Nacional de Planeación
Ministerio de Relaciones Exteriores
Ministerio de Hacienda y Crédito Público
Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
Ministerio de Salud y Protección Social
Ministerio de Trabajo
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio
Ministerio de Transporte
Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres
Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación

Versión aprobada

Bogotá, D.C., 5 de octubre de 2016

CONPES 3868/2016

Política de gestión del riesgo asociado al uso de sustancias químicas.

Reducir efectos adversos a la salud y al ambiente a través de PGSQUI y el PPAM

RETC elemento transversal.



Ley 1950 de 2019

Por medio de la cual se aprueba el Acuerdo sobre los términos de la adhesión de la república de Colombia a la convención de la OCDE, suscrito en París, el 30 de mayo de 2018 y la Convención de la OCDE, hecha en París el 14 de diciembre de 1960.

Aval de la Corte Constitucional el 22 de Octubre de 2019.

Acoge instrumentos (decisiones y recomendaciones) del Comité de Químicos de la OCDE, sobre la gestión de sustancias químicas, entre ellos:

C(96)41/Final – Recomendación del Consejo sobre la implementación de un RETC.

Modificada por la C(2003)87

Revisada OECD/LEGAL/0440 – adoptada 10 de abril de 2018

Grupo Técnico de Trabajo (GTT) del RETC



Diseño, implementación y operación



MINAMBIENTE



Instituto de Hidrología,
Meteorología y
Estudios Ambientales



AUTORIDAD NACIONAL
DE LICENCIAS AMBIENTALES

Comité Consultivo Nacional (CCN) del RETC



Órgano consultivo del GTT RETC en el proceso de diseño, desarrollo e implementación.

- Entidades del gobierno
- Sector privado
- Academia

1



Coordinación Inter institucional

- ❖ Esquema de funcionamiento
- ❖ Plan de trabajo anual
- ❖ Sesiones de trabajo

GTT del RETC
CCN del RETC:

2



Modelo conceptual para la implementación del RETC en el país

- ❖ Elaboración del Modelo con el GTT del RETC.
- ❖ Difusión y discusión
Retroalimentación CCN del RETC.
- ❖ Ajuste versión 2017.

3



Desarrollo de la Plataforma Tecnológica base para el RETC (RUA Unificado)

- ❖ Identificación de requerimientos RETC para las mejoras y optimización de la plataforma tecnológica con el GTT del RETC.
- ❖ Desarrollo por parte del IDEAM de las mejoras y optimización de la plataforma tecnológica (apoyo de Minambiente y ANLA) - Pruebas.
- ❖ Desarrollo del portal RETC - Pruebas iniciales.
- ❖ Ajustes plataforma

4

Guía para el diligenciamiento y reporte del RETC



- ❖ Elaboración de la Guía con el GTT del RETC.

5

Prueba piloto



- ❖ Planeación y preparación de la prueba piloto del RETC.
- ❖ Implementación y resultados preliminares piloto.

6

Difusión de actividades



- ❖ Socialización continua de los avances técnicos del RETC
- ❖ Más de 40 talleres de socialización

Poner a disposición del público la información

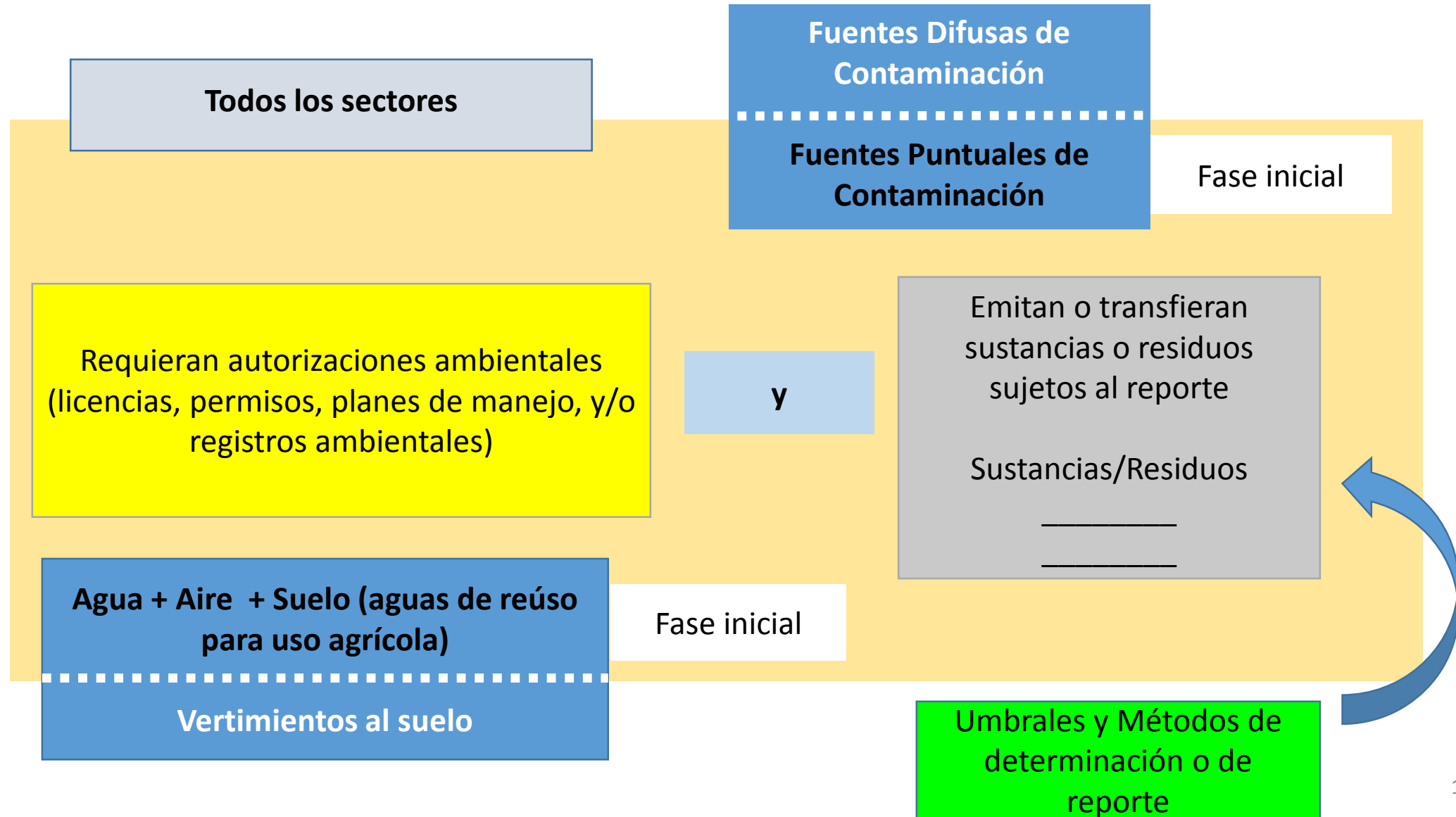
sobre las emisiones y transferencias de contaminantes y difundir la información relacionada con los posibles riesgos que representan para la salud humana y el ambiente, con el fin de ampliar el conocimiento y la participación e interés de los ciudadanos en los procesos de toma de decisiones de políticas ambientales.

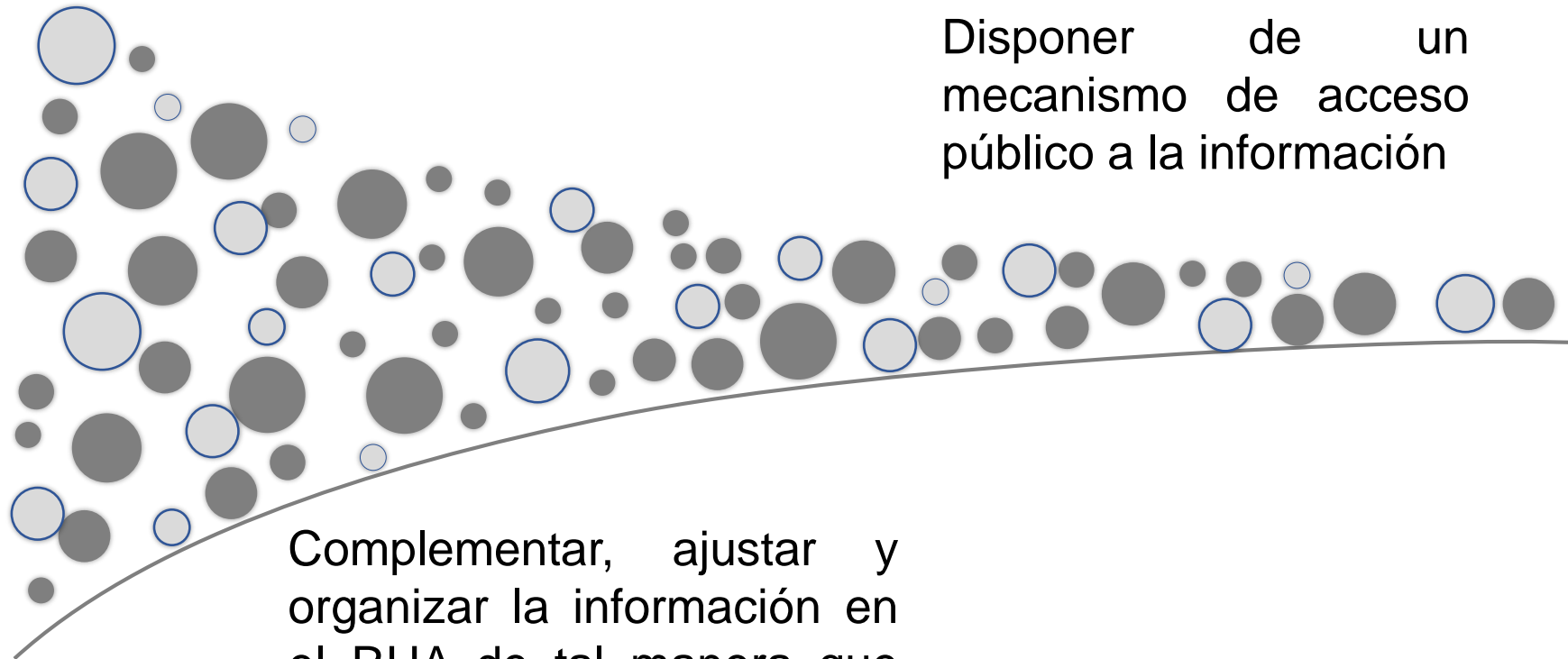
Promover la reducción de riesgos

derivados de las emisiones y/o transferencias potencialmente peligrosas, permitiendo al mismo tiempo, identificar las fuentes y cargas ambientales a nivel local, regional y nacional.

Promover la prevención y reducción de la contaminación

fomentando en la industria el uso de tecnologías más limpias que eviten o reduzcan costosos mecanismos de control, tratamiento y disposición final, minimizando el impacto de las responsabilidades legales ambientales.

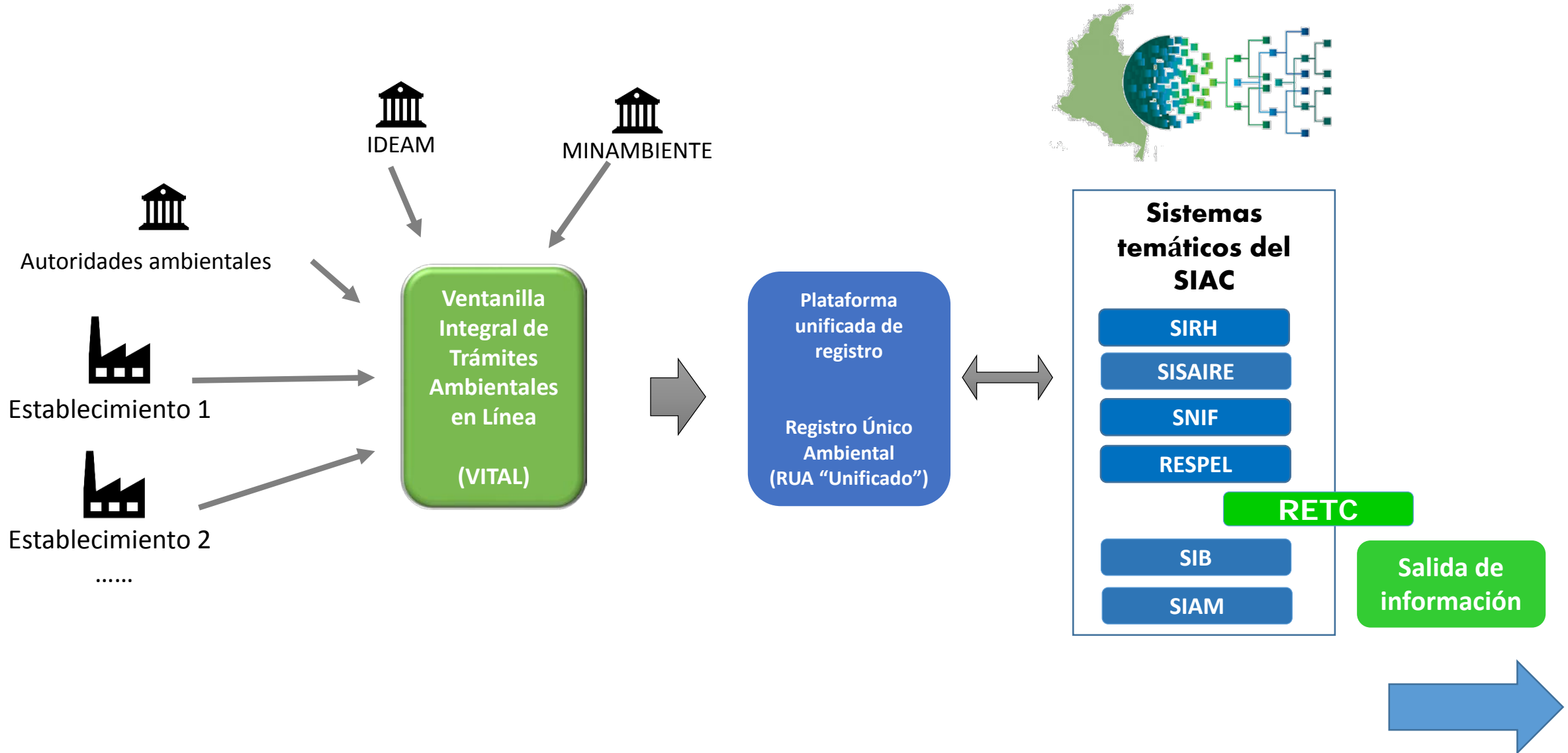




Disponer de un mecanismo de acceso público a la información

Complementar, ajustar y organizar la información en el RUA de tal manera que se cumpla con los requerimientos del RETC







Emisiones



Transferencias



Reducción de la contaminación



Interpretando Cifras RETC



Búsqueda por establecimiento



¿Qué es RETC?

Es un catálogo o base de datos de las emisiones y transferencias de contaminantes potencialmente dañinos a la salud o al ambiente, provenientes de diversas fuentes. Un RETC, incluye información sobre las emisiones y transferencias al aire, agua y suelo, así como sobre los residuos transportados a los sitios de aprovechamiento, tratamiento o disposición final.

[Sabrer más](#)

Sistemas de información asociados

- [Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes](#)
- [Sistema de Información Ambiental de Colombia](#)
- [Sistema de Información del Recurso Hídrico](#)
- [Subsistema de información sobre Calidad del Aire](#)
- [Sistema Nacional de Información Forestal](#)
- [Registro nacional de reducción de emisiones de GEI](#)

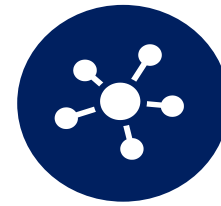


Análisis y evaluación



Implementación

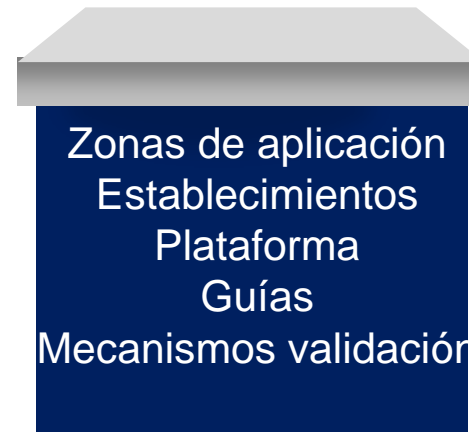
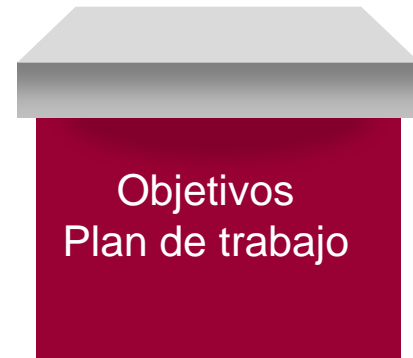
n



Preparación



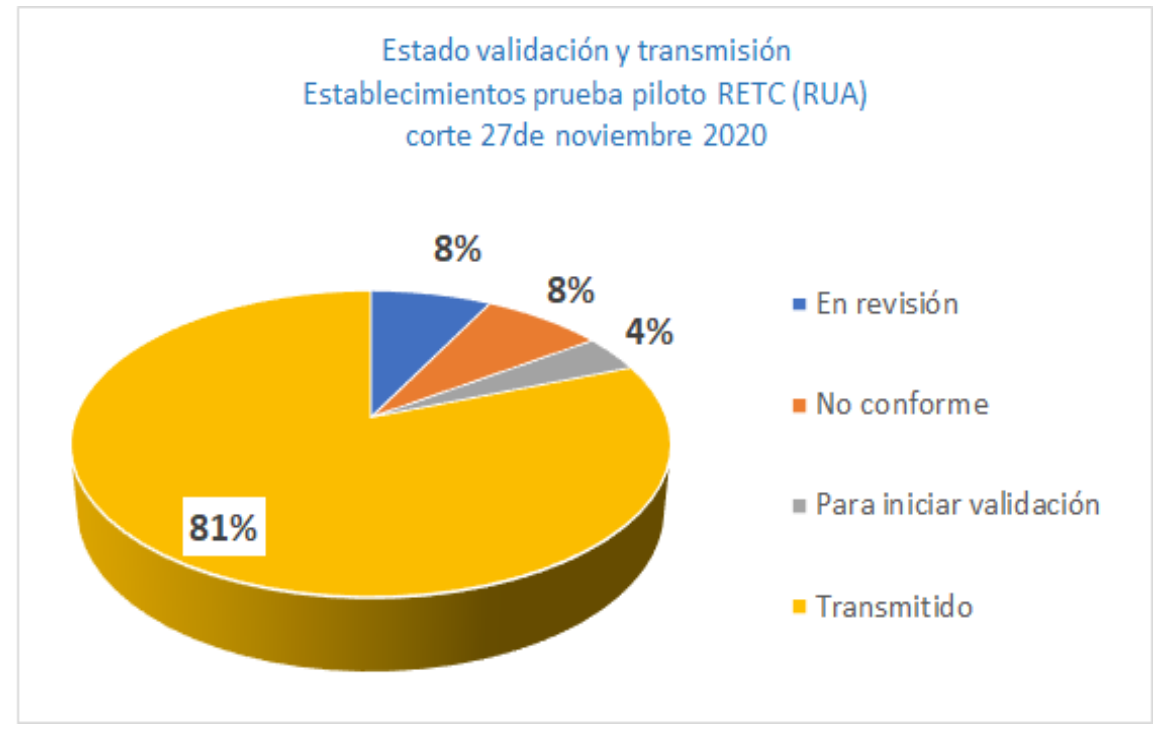
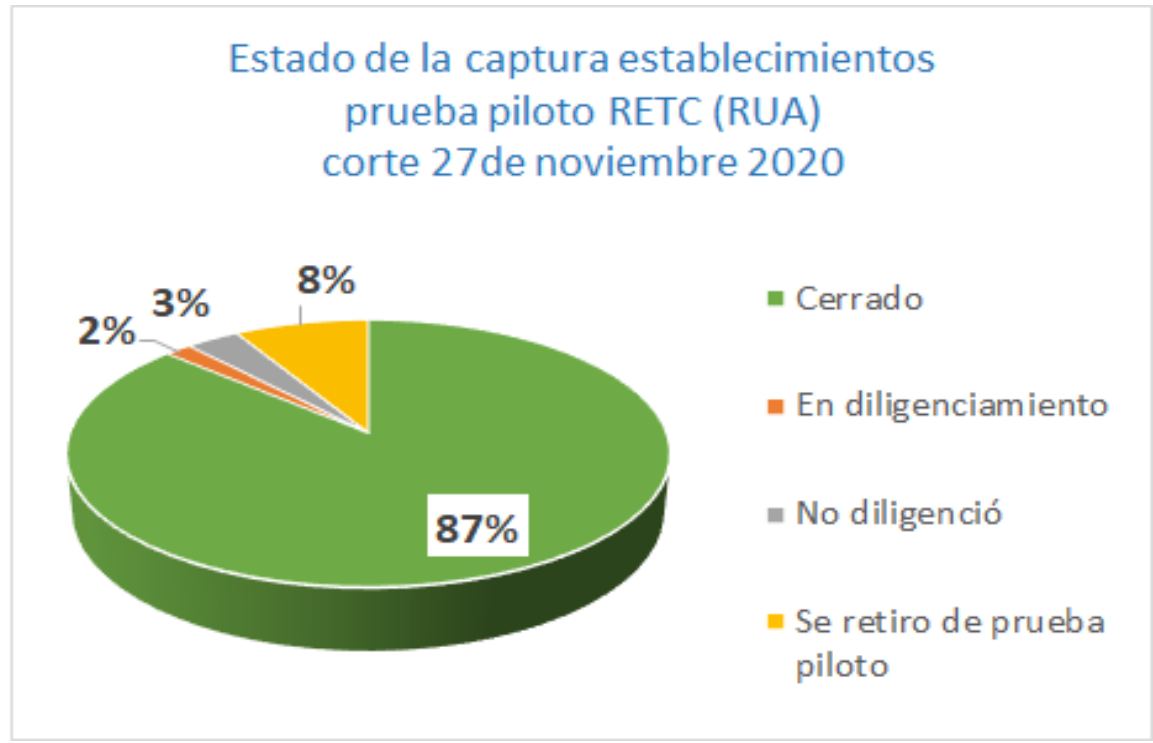
Planeación



Probar el diseño preliminar para la implementación del RETC en Colombia a una escala limitada con el fin de adquirir experiencia en la gestión y operación de un ciclo de reporte e identificar inconvenientes o problemas potenciales que permitan tomar acciones correctivas antes de su implementación a nivel nacional.

**9 Autoridades ambientales - 8 zonas
60 establecimientos inscritos**

**Sectores productivos
CCN del RETC**



Aspectos positivos

Gestión organizada y unificada de las emisiones y transferencia de contaminantes.

1

Permite estar alineado con los estándares de otros países y cumplir con los compromisos OCDE.

2

Herramienta amigable y fácil de usar.

3

Contar con una buena información de soporte para el diligenciamiento de la información (Guía RETC).

4

Acompañamiento por parte de MinAmbiente, IDEAM y autoridades ambientales en la implementación del RETC.

5

Experiencia de la industria nacional al participar en el piloto:

Oportunidades de mejora

Oportunidad para las empresas de realizar una mejor gestión de la información relacionada.

1

Mejorar la guía RETC, permitiendo una mayor claridad de lo que se pide y cómo aplicaría a la empresa.

2

Proporcionar ejemplos prácticos para cada sector industrial sobre cómo diligenciar el aplicativo RETC.

3

Realizar mejoras en la plataforma del aplicativo, corrigiendo errores de forma que se encontraron durante el piloto.

4



El ambiente
es de todos

Minambiente

***GRACIAS POR SU
ATENCIÓN***

Diego Escobar Ocampo
diescobar@minambiente.gov.co

Coordinador Grupo de Sustancias Químicas, Residuos Peligrosos y UTO
Dirección de Asuntos Ambientales Sectorial y Urbana
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible – República de Colombia